

**LLANILLAS, LANILLAS:  
ALGO MAS SOBRE EL LABORATORIO DE CELESTINA**

**Alicia Martínez Crespo**  
**Universidad Complutense-Madrid**

En la detallada descripción del laboratorio de la alcahueta que se hace en el Primer Auto de la *Celestina*, se da cuenta de las mañas de la vieja quien, entre otras muchas actividades, "hazía solimán, afeyte cosido, argentadas, bujelladas, cerillas, llanillas, unturillas, lustres, lucentores, clarimientes, alvalines y otras aguas de rostro...",<sup>1</sup> todas ellas sustancias y preparados para embellecer el rostro. De estos términos, la forma *llanillas* aparece en las ediciones de la *Comedia* de Burgos<sup>2</sup> 1499 y Toledo 1500, mientras que en la de Sevilla de 1501 se sustituye por *lanillas*.<sup>3</sup> Semejante vacilación encontramos en la *Tragicomedia*. *Llanillas* se lee en las ediciones de Zaragoza 1507 y de Valencia 1514, pero *lanillas* en Sevilla 1523, 1528, Medina del Campo 1530, Toledo 1538, sólo por citar algunas.

---

<sup>1</sup> Ed. Dorothy S. Severin (Madrid: Cátedra, 1990<sup>4</sup>), 111.

<sup>2</sup> Ed. facsímil (1909); reimpresso, Nueva York: *The Hispanic Society of America*, 1970.

<sup>3</sup> Para estas dos últimas ediciones mencionadas he consultado la edición crítica de Jerry R. Rank, *Comedia de Calisto & Melibea*, Chapel Hill: Univ. of North Carolina Press, 1978, que ofrece las variantes de las tres ediciones de la *Comedia*.

En las primeras traducciones italianas y francesas se ignora el término *lanillas* o *llanillas*, quizá por tratarse de una palabra demasiado específica, difícil de trasladar, y lo que se hace es englobarla dentro de términos más generales relativos a los afeites.<sup>4</sup>

Para terminar. En el manuscrito recientemente encontrado en la Biblioteca de Palacio de Madrid del Primer Auto de la *Celestina* la forma que aparece es *lanyllas*.<sup>5</sup> El *Diccionario de la Real Academia Española* define *lanilla* como "Especie de afeite que usaban antiguamente las mujeres."<sup>6</sup> *Llanilla* no aparece, y la definición más común de esta palabra que se encuentra en las notas o glosarios de muchos editores modernos de la *Celestina* es la que ofrece Laza Palacios en su estudio *El laboratorio de Celestina*, y que dice así:

Sin duda se trata de un diminutivo, y seguramente de "llana" (del latín *plana*), que según el Diccionario es una "herramienta compuesta de una plancha de hierro o acero y una manija o un asa, que emplean los albañiles para extender y allanar el yeso o la argamasa." [...] Bien podrían llamarse llanillas a pequeñas espátulas metálicas o de hueso o marfil que sirvieran para extender sobre el paramento del rostro los afeites adecuados para hermosarlo.<sup>7</sup>

Otra definición de *llanilla* la había dado Julio Cejador y Frauca en su edición de la *Celestina*: "*Llanillas* para allanar asperezas del rostro."<sup>8</sup>

---

<sup>4</sup> "Faceua belletti cocti, lustru et chiarimenti et mille altre brutte untore," Kathleen V. Kish, ed. *An Edition of the First Italian Translation of the Celestina* (Chapel Hill: Univ. of North Carolina Press, 1973), 63; "Elle faisoit du soliman, vin cuyt et autres eaues pour le visage," Gérard J. Brault, ed., *Célestine. A Critical Edition of the First French Translation (1527)* (Detroit: Wayne State University Press, 1963), 40.

<sup>5</sup> Palacio MS. II-1520, fol. 100r.

<sup>6</sup> Madrid: Gredos, 1992. No aparece esta acepción en el *Diccionario de Autoridades*, ed. facsímil, Madrid: 1964, ni tampoco *llanillas*.

<sup>7</sup> Málaga: Antonio Gutiérrez, 1958, 154.

<sup>8</sup> Madrid: Espasa-Calpe, 1945<sup>3</sup>, 73.

Como se puede apreciar, la etimología de *llanilla* se asocia, de un modo u otro, al latín *planus*. Si aceptamos la poco convincente explicación de Laza Palacios, *llanillas* no tendría por qué ir agrupada con las sustancias que Celestina "hace," puesto que según el estudioso se trata de un instrumento del que, supuestamente, se servían las mujeres en sus tareas de embellecimiento. Sí que podría considerarse, sin embargo, no tanto el instrumento como su finalidad, como después se verá.

*Llanillas* y *lanillas* aparecen--también vacilantes, aunque por distintas razones que en la *Celestina*--en los cuatro manuscritos conservados de los *Proverbios Morales* de Don Sem Tob:

un año casa nueva,  
en quanto la llanilla  
es blanca, fasta llueva  
e torne amarilla.<sup>9</sup>

La explicación que ofrece García Calvo es la siguiente:

Leo, con el códice C, "llanilla," mejor que "lanilla" que dan los otros tres, y aunque no identifico con certidumbre la palabra, supongo que viene a equivaler a lo que hoy en albañilería se llama 'plano' (con una forma culta de la misma raíz), y así lo traduzco por 'revoco', pensando que se trate de muros revocados de blanco o 'enjalbegados'.<sup>10</sup>

Lectura muy razonable si se acepta la variante *casa* de los MSS C y M, y mucho más si se tiene en cuenta que es el MS C, con *casa* y *llanilla*, el más fidedigno en la conservación del original.<sup>11</sup> Este significado de *llanillas* enlazaría entonces con la explicación de Cejador, afeite

---

<sup>9</sup> Ed. Agustín García Calvo (Madrid, 1983<sup>2</sup>), 117.

<sup>10</sup> *Ibid*, 201-202.

<sup>11</sup> Véase Emilio Alarcos Llorach, "La lengua de los *Proverbios Morales* de Don Sem Tob," *Revista de Filología Española* 35 (1951): 249-309. Si por el contrario, se considera la variante *cosa* de los MSS N y E, también tiene sentido la forma *lanilla* (lana) de los MSS M, N y E; véase la edición de los *Proverbios* de Sanford Shepard, Madrid: Castalia, 1985.

para alisar las asperezas del rostro, y que implica en cierta forma revocarlo.

*Llanilla* aparece también documentada, con el sentido de afeitado, en una obra siempre relacionada con el Primer Auto de la *Celestina*, se trata de las *Coplas de las comadres* de Rodrigo de Reinosa:

Gran maestra de cerillas  
hace tres esclarecimientos  
muy finos e oropimentes,  
aluarinos y *llanillas*.<sup>12</sup>

Ahora bien, en este caso hay que considerar que este autor presenta como uno de los rasgos fonéticos más frecuentes la palatalización de *l-* y *-l-*.<sup>13</sup> Podría ser, entonces, que *llanillas* derivara de una palatalización de la *l-* inicial de *lanillas*, fenómeno muy corriente en leonés, aragonés y catalán, si bien raramente aparece en el castellano literario, "toda vez que siempre fue considerada la palatalización como cosa muy vulgar."<sup>14</sup>

---

<sup>12</sup> He consultado los pliegos sueltos de la Biblioteca Nacional de Madrid R/2296, R/9455, R/100.073<sup>38</sup> y el de la Biblioteca Menéndez Pelayo de Santander R.VI.A-1720. En todos ellos aparece la forma *llanillas*. No obstante, hay que apuntar aquí que en la edición moderna de María Inés Chamorro Fernández de las *Coplas* (Madrid: Taurus, 1970), 54, se transcribe *lanillas*. No he podido comprobar si se trata de un error o no, puesto que la estudiosa no cita el original de la edición que utiliza; tampoco incluye en el vocabulario la palabra en cuestión.

Para la estrecha relación entre el texto de Reinosa y el Primer Auto de *Celestina* véase el artículo de Stephen Gilman y Michael J. Ruggerio, "Rodrigo de Reinosa and *La Celestina*," *Romanische Forschungen* 73 (1961): 255-284. Quizá sea ésta una prueba más que haya que tener en cuenta para estudiar las conexiones entre los dos textos.

<sup>13</sup> Véase José M. Cabrales Arteaga, *La poesía de Rodrigo de Reinosa* (Santander: Instituto Cultural de Cantabria, 1980), 227.

<sup>14</sup> Cf. Ramón Menéndez Pidal, "A propósito de *ll* y *l* latinas. Colonización suditálica en España," *Boletín de la Real Academia Española* 24 (1954), p. 170. Joan Corominas documenta bajo *lana* la forma *llana*, *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, Madrid: Gredos, 1980-1991, 6 vols.

Esta palatización, aunque en la palabra *lana*, se ha podido constatar en otro texto del siglo XV -que parece ser una adaptación en castellano del homónimo texto del médico hispano-árabe Ibn al-Jatib, *Tratado de Patología general*,<sup>15</sup> en el que, en ocasiones, aparece la forma *lana* y *llana* con el mismo significado.<sup>16</sup> Por consiguiente, si tomámos la forma *lanillas*, habría que asociar su etimología a *lana*, puesto que, además, se ha podido comprobar que se trata de una preparación a base de lana sucia y otros ingredientes que se dejan secar al sol. Veamos a continuación su composición exacta sacada del manuscrito *Manual de mugeres en el qual se contienen muchas y diversas reçeutas muy buenas* (1475-1525):<sup>17</sup>

### PARA EL PAÑO DEL ROSTRO

Mostarda y oruga molida, miel blanca y hiel de vaca: todo junto e muy batido. E hechar dentro lana suzia y batirlo todo mucho. Secar esta lana al sol en sus bedijas hasta que se cure bien. Y la muger que tubiere paño en el rostro, eche estas *lanillas* en remojo en agua de rostro, e déxelas en remojo una ora o dos. E después póngalas en el rostro de noche o de día como quisiere. Quita el paño.

También en el MS 2019 de la Biblioteca Nacional de Madrid, del mismo tipo que el anterior, aunque más tardío, hay una receta titulada "las lanillas para las manos," que se hace mezclando numerosos ingredientes e impregnando con ellos "pedaços de lana suzia."<sup>18</sup>

---

<sup>15</sup> Ed. M<sup>a</sup> Teresa Herrera, Madison, WI: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1987 (ed. en microfichas).

<sup>16</sup> Por ejemplo: "E panos de lino & llana quemada," fol. 108v.

<sup>17</sup> Fol. 10v; véase mi edición del *Manual de mugeres* (en prensa). Consiste en un tratado práctico de las actividades que tengan que llevar a cabo las mujeres de alto rango en el ámbito familiar, con numerosas recetas de medicina, cocina y cosmética.

<sup>18</sup> Fols. 138v-139r.

Parece, pues, evidente que a lo que se alude en el laboratorio de *Celestina* es a esta preparación concreta que se aplica en el rostro o manos, y cuya elaboración y utilización era bien conocida por las mujeres de la época. El problema está en la procedencia de su denominación. *Llanillas*, si aceptamos que este afeite alisa las asperezas del rostro. Finalidad que no queda nada clara y que Cejador pudo deducir confiado en su supuesta etimología asociada a *planus*; en ese caso, además, hubiera sido más lógico que en la *Celestina* apareciera agrupada con las sustancias con las que la alcahueta "adelgazava los cueros," es decir, los alisaba.

*Lanillas*, si consideramos su composición, la posible palatalización de la *l-* y la función de este afeite que, según se desprende de la receta arriba mencionada, sirve para quitar el paño del rostro, es decir, las manchas de la piel; por lo que, en principio, no guarda ninguna relación con allanar el rostro.



Ed. Valencia 1946. Ilustración por J. Segrelles al Aucto XIV.